



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	11/02/2023	LEGISLATIVO

MONREAL: SENADO NO MOVERÁ REFORMA

Le tocará a la Corte resolver sobre el plan B

LA CÁMARA sólo discutirá el artículo que los diputados modificaron en diciembre para suprimir la *vida eterna* a los partidos; tras eso podrá impugnarse, adelantó el morenista

POR HÉCTOR FIGUEROA
 El Senado ya no puede modificar el plan B de la reforma electoral y evitar la reducción en la estructura del INE como han urgido diversos actores políticos y sociales en las últimas semanas.

Lo que se discutirá la próxima semana en comisiones y en el pleno será sólo el artículo modificado en diciembre por la Cámara de Diputados, el cual suprime la polémica cláusula de *vida eterna*, a fin de evitar la transferencia de votos de los partidos grandes a los partidos minoritarios, adelantó el legislador morenista Ricardo Monreal.

Luego de una reunión con representantes de 84 organizaciones civiles, el también coordinador de

Morena dijo que el cuerpo general de la reforma electoral está prácticamente aprobado en ambas cámaras. Una vez concluido este proceso, el plan B podrá ser impugnado ante la Suprema Corte, señaló.

“Lo que les dije fue: ésta es una casa para todos, los recibimos, pero no hay nada que hacer en el Senado; eso también se les dijo. En nosotros ya está agotado el proceso formal y tendrá que ser la Corte la que decida sobre el tema”, indicó.

En el encuentro, los integrantes de las organizaciones advirtieron que la democracia mexicana sufriría un duro revés si se ratifica el plan B, que prevé recortar 84.6% del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo que pondría en riesgo la realización de los comicios.

No hay nada que hacer en el Senado, eso también se les dijo (a las organizaciones civiles). En nosotros ya está agotado el proceso formal y tendrá que ser la Corte la que decida sobre el tema.”

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	11/02/2023	LEGISLATIVO

SOLICITAN ONG QUE SEA RECHAZADO

El plan B electoral, en manos de la Corte

YA NADA SE PUEDE HACER EN EL Senado y sólo se modificará la cláusula de vida eterna: Monreal Ávila

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gmm.com.mx

Al reunirse con organizaciones civiles que pidieron que se rechace el plan B de la reforma electoral, el senador Ricardo Monreal afirmó que dicha enmienda legal será resuelta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues el Senado ya no puede hacer nada.

“Lo que les dije fue: este es una casa de todos, los recibimos, pero no hay nada que hacer en el Senado, eso



Foto: Especial

Los representantes de 84 organizaciones civiles expresaron a los senadores que la democracia mexicana sufriría un duro revés si se ratifica el plan B de la reforma electoral.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	11/02/2023	LEGISLATIVO

también se les dijo, en nosotros ya está agotado el proceso formal, y tendrá que ser la Corte la que decida sobre los temas”, indicó Monreal Ávila.

Representantes de 84 organizaciones civiles se reunieron con senadores a quienes les manifestaron que la democracia mexicana sufriría un duro revés si se ratifica el plan B de la reforma electoral, con el cual se prevé recortar el 84.6% del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo que pondría en riesgo la realización de los comicios.

En el encuentro realizado en la Junta de Coordinación Política estuvieron presentes, entre otros, los senadores Ricardo Monreal (Morena), Josefina Vázquez Mota (PAN), Miguel Ángel Osorio Chong (PRI); Germán Martínez (Grupo Plural) y Luis David Ortiz (Movimiento Ciudadano).

“Esas 84 organizaciones ratificamos aquí hoy, en el Senado, el contenido de nuestro pronunciamiento, y reivindicamos el valor del diálogo y el peso de la razón, en esta última oportunidad que tendrían los senadores, y las senadoras, para no causar un daño irreparable a la vida de nuestra república”, dijo Ricardo Becerra, del Instituto de Estudios para



Yo reclamo que en la reforma electoral integral se prohíba el cash de Morena, los moches del PAN y el dinero en efectivo que tanto lastima a los ciudadanos.”

GERMÁN MARTÍNEZ
SENADOR DEL GRUPO PLURAL



Voto unido

El coordinador de Morena dijo que su bancada perfila un voto unido para votar a favor la minuta enviada por los diputados.

la Transición Democrática (IETD).

Junto con él otros de los representantes de la sociedad civil que asistieron al Senado fueron Julio Portales

(Poder Ciudadano), Carlos Flores Vargas (Corazón Capital), Juan Francisco Torres Landa (UNE México) y Carlos Flores (IETD), entre otros.

El senador Ricardo Monreal explicó que lo que discutirá el Senado la próxima semana en comisiones y en el Pleno será sólo un artículo modificado en diciembre por la Cámara de Diputados, en el cual se suprime la cláusula de vida eterna, a fin de evitar la transferencia de votos de partidos grandes a los partidos minoritarios.

Dijo que el cuerpo general de la reforma electoral está prácticamente aprobado en su totalidad por ambas cámaras, aunque reconoció su preocupación por lo expuesto un día antes por los técnicos del Instituto Nacional electoral (INE), respecto al eventual desmantelamiento del servicio profesional electoral.

“Evidentemente, ellos (los de las ONG) tienen sus razones, y están por la preocupación del desmantelamiento del INE, así lo expresaron. Y yo les dije a ellos, por lo que expresaron ayer (los consejeros del INE), y por lo que expresan ustedes, que nos quedamos con una preocupación”, manifestó Ricardo Monreal.

El coordinador de Morena dijo que su bancada perfila un voto unido para votar a favor la minuta enviada por la Cámara de Diputados en diciembre para avalar el plan B de la reforma electoral, y una vez concluido este proceso, podrá ser impugnado ante la SCJN.

Por su parte, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez Cázares, indicó que, en el encuentro, el propósito que en lugar del plan B se trabaje una reforma electoral de “gran calado” en la cual se prohíba el uso de dinero en efectivo para las campañas electorales y que todo el recurso sea a través de transacción bancaria para que pueda ser auditado.

“Yo reclamo que en la reforma electoral integral se prohíba el cash de Morena, los moches del PAN, el dinero en efectivo que tanto lastima a los ciudadanos, y que vergonzosamente un integrante del Senado de la República (Rocío Abreu) es protagonista y necesita dar explicaciones.

“Eso es lo que puso ahorita en la mesa el Grupo Plural, independientemente de dónde esté, de qué se tramite, que si la vida eterna ¡Que se acabe el cash quiere el Grupo Plural!”, indicó.